

Inter-American Defense College

Aureum Scriptor IV 2024



El Colegio Interamericano de Defensa, por conducto de la División de Investigación

CONVOCA

A la cuarta edición del concurso anual de investigación y redacción académica “Aureum Scriptor 2024”, que en la presente ocasión aborda la temática intitulada “Amenazas híbridas en las Américas: desafíos y oportunidades para el desarrollo y la cooperación interamericana”.

Fechas importantes:

- Inscripción, a través del envío del formato de intención de participar en el concurso (Anexo A).
- Envío de trabajos académicos a través del correo electrónico iadcresearchdivision@iadc.edu acompañado de la ficha de envío y cesión de derechos de autor (Anexo B).
Fecha Límite: lunes 25 de marzo de 2024.
- Publicación de resultados:
Lunes 13 de mayo de 2024.

Requisitos de participación:

- Ser egresado del programa de estudios de posgrado del CID.
- Ser integrante o haber pertenecido al Staff del CID (se requiere de envío de solicitud de participación, para la autorización del Liderazgo del CID).
- Participación individual o colectiva (máximo tres autores).
- Uso de seudónimo (uno por cada integrante del equipo).
- Poseer al menos el grado académico de licenciatura o ingeniería.

Bases de la Convocatoria

1. Fundamentación

Aureum Scriptor, es un concurso destinado a fomentar la investigación científica y está dirigido a personal de exalumnos y miembros staff del CID. Desde su primera edición en el año 2021, forma parte de los trabajos del Colegio que buscan mejorar constantemente la experiencia del proceso de enseñanza aprendizaje, fomentar la producción de contenido académico para los estados miembros, incidir en la experiencia del estudiante y su mejora continua, al inculcar y desarrollar habilidades de investigación y escritura científica en el campo de la Seguridad y Defensa Hemisférica.

En este contexto, y con la finalidad de promover valores institucionales del CID como la reflexión académica y pensamiento crítico; apoyar la experiencia estudiantil de acuerdo con las prioridades del Plan Estratégico y el Plan de Estudios; y atendiendo a las demandas implícitas de los países miembros de la OEA para ampliar el conocimiento general, las lecciones aprendidas y la investigación aplicada a la comunidad de Seguridad y Defensa Hemisférica; el liderazgo del CID a través de la División de Investigación, se complace en invitar a la comunidad del Colegio Interamericano de Defensa, a participar del presente concurso.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Promover la reflexión académica y el pensamiento crítico entre la comunidad del Colegio Interamericano de Defensa, sobre temas relacionados con las líneas de investigación del Colegio, particularmente en lo que ocupa a los estudios de Seguridad y Defensa Hemisférica.

2.2 Objetivos específicos

- Dar continuidad al concurso de artículos académicos en el que puedan participar distintos actores vinculados con el Colegio Interamericano de Defensa.
- Promover la producción individual y colectiva de reflexiones teórico-conceptuales en torno a los estudios de Seguridad y Defensa Hemisférica.
- Difundir y promover la productividad científica académica del Colegio Interamericano de Defensa.

- Promover actividades de reflexión y pensamiento crítico sobre Seguridad y Defensa Hemisférica, base del programa académico del CID.
- Ofrecer un espacio para el diálogo con la comunidad de Seguridad y Defensa.
- Mantener el espíritu de colaboración y de amistad de los estados americanos.

3. Temas de Investigación para la presente edición

La publicación se organizará en torno al siguiente tema de investigación:

“Amenazas híbridas en las Américas: desafíos y oportunidades para el desarrollo y la cooperación interamericana”.

La presente temática forma parte del proyecto de investigación del CID, que pretende establecer las bases para el estudio de las amenazas híbridas en el continente americano, a través de un análisis detallado y el intercambio de información dentro de un foro académico interamericano, con el objetivo de observar los desafíos y oportunidades para el desarrollo y la cooperación interamericana sobre la temática.

Parte del supuesto de que, la ausencia de un estudio amplio y preciso de las amenazas híbridas en el continente americano en su conjunto, o por zonas de convergencia, dificulta su comprensión, lo que lleva al tratamiento generalista propio de análisis débiles y poco detallados, que propician el uso ideológico y a veces relativista de conceptos técnicos y científicos con el objetivo de desestabilizar a un determinado grupo antagónico, obstaculizando la capacidad de diferenciar las amenazas híbridas reales en relación con las nuevas tecnologías, cuestiones de comportamiento cultural y social, o cambios típicos de las mismas.

Así mismo, puede tomarse como orientación las líneas de investigación del CID.

4. Requisitos que deberán cumplir los trabajos enviados

- a) Deberán ser originales e inéditos.
- b) No haber sido sometidos simultáneamente a otro espacio de publicación científica o editorial, ni encontrarse publicados bajo ningún formato, ya sea tradicional o a través de cualquier medio electrónico.
- c) Deberán estar orientados al desarrollo de reflexiones, problemas y proyecciones teóricas y conceptuales en torno a la temática abordada; pudiendo desarrollar enfoques teóricos y prácticos enmarcados en el contexto regional, hemisférico o internacional.
- d) Cumplir con la Política de Integridad Académica del CID.

- e) Su contenido deberá evidenciar el pensamiento crítico y el razonamiento lógico en el planteo y desarrollo teórico-conceptual del tema seleccionado, así como cumplir con la rigurosidad académica de cualquier artículo de investigación.
- f) Deberá cumplir con las normas editoriales del CID, dentro de las cuales se destaca el estilo de referencias y citación, bibliografías empleadas; estilo Chicago 17^a edición.

5. De los autores

- a) Los artículos podrán ser elaborados de manera individual o colectiva.
- b) En el caso de la elaboración colectiva, los autores no podrán ser más de tres personas, quedando excluidas para participar de esta modalidad, quienes se encuentren acreditados como profesores titulares del CID, para la clase 63.
- c) Los autores del artículo no podrán recibir asesoría y/o retroalimentación por parte del personal que formará parte del Jurado Calificador. El incumplimiento u omisión del presente apartado, por tratarse de un conflicto de interés, generará la nulidad del registro y participación de los autores, así como del Jurado, respectivamente.
- d) Previa solicitud al liderazgo del CID, a través de la División de Investigación, personal del Staff actual, o quienes lo hayan conformado anteriormente, podrán participar en el Concurso siempre y cuando sea autorizada su solicitud.

6. Cesión de derechos de autor

- a) Los autores de los trabajos presentados, mediante ficha de envío y cesión de derechos de autor (Anexo B), autorizan al Colegio Interamericano de Defensa y a la Coordinación de Difusión Externa, a editar y publicar los artículos seleccionados según lo estipulado en las presentes Bases para el Concurso.
- b) Asimismo, autorizan que el CID mantenga en sus archivos electrónicos o físicos, los artículos seleccionados para ser publicados en cualesquier medio digitales o impresos de acceso abierto, sin compensación por derechos de autor ni limitación temporal.
- c) Los autores de los artículos autorizan al CID a decidir, conforme su criterio y con la única limitación de no alterar el contenido original del artículo, aspectos relativos a la presentación, formato y cualquier otro aspecto que se requiera modificar previo a la publicación del artículo.
- d) Todos los artículos publicados por el CID serán reproducidos bajo la mención expresa de su autor o autores.

- e) Los participantes se registrarán por lo establecido en la Política de Propiedad Intelectual del Colegio Interamericano de Defensa (vigente desde el 21 de septiembre de 2016), y la Carta para Publicación y Cesión de Derechos de Autor.

7. Formato de presentación de los trabajos

Los participantes deberán remitir los trabajos en formato Word editable, y una copia de este en formato PDF, bajo el nombre del (los) seudónimo (s) seleccionado (s).

El nombre de los archivos estará conformado de la siguiente manera: seudónimo_ año de participación. Ejemplo: donquijote_2024.doc y donquijote_2024.pdf.

El artículo podrá ser escrito en cualquiera de los 4 idiomas oficiales del Colegio (español, francés, inglés y portugués), y su extensión no deberá ser menor a 5,000 ni mayor a 10,000 (incluyendo bibliografía).

7.1 Formato del texto

- a. Fuente: Times New Roman 12
- b. Interlineado: simple, sin sangría ni guiones; numeración de páginas centrada en el pie de página con números consecutivos iniciando por 1; empleo de mayúsculas y minúsculas; texto justificado.
- c. Márgenes: tamaño de hoja Carta (8,5" x 11"), margen superior e inferior de 2.5 cm; margen izquierdo y derecho: 2.5 cm.
- d. Título y subtítulos resaltados en negritas, en la primera línea y a la izquierda.
- e. Nombre del o los autores, a la derecha, en la segunda línea, incluyendo en nota al pie desde el nombre del autor, una presentación de o los autores de no más de cinco líneas, incluyendo correo electrónico.
- f. Importante: Adjuntar otra versión de la propuesta en donde se supriman los datos del autor, como cualquier remisión o sugerencia de la autoría del texto. Es importante que usted revise bien este texto, ya que es el manuscrito que enviaremos a los dobles ciegos. En ese sentido, que el anonimato y transparencia del concurso tenga buen curso en el proceso de evaluación, es relevante la contribución de los autores.
- g. Resumen: El resumen debe ser un texto corto (hasta 150 palabras) que describirá el tema del trabajo, la metodología empleada y sus conclusiones. No debe incluir citas bibliográficas.
- h. Palabras clave: hasta cinco
- i. Cada intertítulo se destacará en negrita y estará antecedido por un espacio.

- j. No se dejará espacio en blanco luego del intertítulo.
- k. Los apartados mínimos obligatorios que deberá incluir el trabajo serán: a) Título, b) resumen, c) palabras claves, d) introducción, e) desarrollo, f) conclusiones y, g) referencias bibliográficas.
- l. Las referencias a las citas bibliográficas y la bibliografía empleada, se realizará en Estilo Chicago; las citas se insertarán como nota al final del artículo, empleando letra Times New Roman 10, con sangría únicamente en la primera línea, las herramientas metodológicas como mapas, estadísticas, tablas, gráficos, entre otros, deberán ser de elaboración propia o bien, citar la fuente como nota al pie de la imagen.

8. Desarrollo del concurso

La participación en el concurso se realizará a través de la División de Investigación del CID y constará de tres etapas:

Primera Etapa: Los participantes tendrán plazo de inscripción hasta las 16:00 horas del viernes 15 de diciembre de 2023, para informar a la División de Investigación del CID a través del correo electrónico iadcresearchdivision@iadc.edu, su intención de participar en el Concurso, remitiendo una ficha de datos adjunta (Anexo A).

Segunda Etapa: Los participantes tendrán plazo hasta el viernes 23 de febrero de 2024, para remitir vía electrónica (iadcresearchdivision@iadc.edu), los trabajos académicos finales, acompañados de la ficha de envío y cesión de derechos autorales (Anexo B), debidamente requisitada por todos los autores.

Todos los participantes recibirán una respuesta por parte de la División de Investigación, confirmando la recepción de sus trabajos.

Será responsabilidad de los autores, verificar el cumplimiento de los requisitos de la presente convocatoria para garantizar su suscripción en el Concurso.

Tercera Etapa: La División de Investigación tendrá plazo hasta el miércoles 20 de marzo de 2024 para clasificar los artículos remitidos de conformidad con el eje o ejes temáticos seleccionados y determinar cuáles de ellos cumplen con los requisitos establecidos para participar en el Concurso respectivo y presentarlos ante los Comités Evaluadores que se organizarán para tal finalidad.

La División de Investigación determinará, de conformidad con la cantidad de artículos presentados, las temáticas e idiomas elegidos, el número e integración de los Comités

Evaluadores, de conformidad con lo establecido en el Apartado 8.1, del procedimiento para la evaluación y selección de los artículos.

8.1 Procedimiento para la evaluación y selección de los artículos

Para garantizar la imparcialidad en el Concurso, los artículos que serán sometidos a evaluación se identificarán bajo el seudónimo elegido por cada uno de los autores. La División de Investigación del CID conocerá la personalidad de los autores y resguardará los datos de identificación de los participantes hasta la conclusión del proceso de evaluación y selección de los tres primeros lugares; procedimiento se desarrollará en dos fases:

Fase 1: La División de Investigación del CID remite a los Comités de Evaluación y Selección, aquellos trabajos que cumplan con los criterios de participación y elaboración establecidos.

Fase 2: La revisión y selección de los artículos que serán publicados en los medios de difusión del Colegio, será realizada por los Comités de Evaluación y Selección, que estarán integrados por los miembros del Consejo Editorial de la revista Hemisferio del CID, según su área de especialidad académica. En caso de un empate, la decisión de elegir el artículo ganador recaerá en el Jefe de Estudios del CID. La decisión del Comité es inapelable y no contempla instancia de verificación una vez emitido el dictamen. Asimismo, no se prevé una devolución de artículos no seleccionados, pero se asume que quedan liberados para ser empleados de manera libre en otro medio de difusión.

Los artículos presentados serán evaluados de conformidad con los siguientes criterios:

- a. Aspectos generales y de formato: la elaboración de los artículos deberá apearse a la Política de Integridad Académica del CID y cumplir estrictamente con los requisitos de formato establecidos en el presente documento, evitando reducir el planteamiento a la descripción de experiencias, lecciones aprendidas, casos particulares o similares planteamientos.
- b. Argumentación conceptual: la propuesta teórica debe estar basada en argumentos conceptuales que privilegien la discusión académica y/o prospectiva, que prevalezca en el campo de los estudios de Seguridad y Defensa Hemisférica.
- c. Enfoque temático: los artículos deben desarrollar, íntegramente, el tema seleccionado, evitando desviar la temática hacia otro eje de investigación que genere un abordaje ambiguo e impreciso del tema principal.

- d. Honestidad académica: los artículos deberán ser de autoría propia y respetar las normas de referencias bibliográficas y conceptuales.
- e. Originalidad: los artículos deberán privilegiar la originalidad e innovación en sus planteamientos teórica conceptuales.
- b) Rigurosidad: los artículos deben proponer ideas claras, definidas, coherentes y sistemáticas sobre temas relacionados con la Defensa y Seguridad Interamericana.
- a. Solidez: los artículos deben poseer fundamentos teóricos que den certeza a los conceptos planteados.
- b. Bibliografía utilizada: los artículos deben contar con un respaldo bibliográfico apropiado al tema tratado, de fuentes confiables, de calidad y actualizadas.
- c) Otros que el Comité de Evaluación y Selección determine y que contribuyan a una mejora en el proceso de selección.

9. Publicación de la Convocatoria y de los resultados del Concurso

La publicación de la presente Convocatoria y los resultados del Concurso Académico, estarán a cargo del Departamento de Relaciones Externas a través de la División de Difusión Externa, conforme a las bases de Participación.

El viernes 3 de mayo del 2024, los Comités de Evaluación y Selección remitirán a la División de Investigación del CID, el resultado de la evaluación realizada.

La División de Investigación elaborará la lista de los resultados con los nombres reales de los autores y los remitirá al Departamento de Relaciones Externas para que este elabore y difunda, a través de los diversos medios de comunicación del CID, el comunicado oficial con los resultados del Concurso. Los resultados serán publicados el lunes 13 de mayo del 2024; y los autores de los trabajos galardonados serán notificados a través del correo electrónico proporcionado.

10. Publicación de los artículos galardonados

Los artículos seleccionados por el Comité de Evaluación y Selección para conformar los primeros tres lugares pasarán a corrección final, quedando a criterio de la editorial del Colegio, contactar a los autores para una revisión previa de su texto.

La publicación de los trabajos se hará en el formato y los medios de difusión que determine el Colegio, incluyendo presentaciones de los artículos a la Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Junta Interamericana de Defensa y/o a la Clase en curso del CID durante los meses de mayo y junio.

El trabajo ganador del Primer Lugar será destacado con su publicación en la revista del Colegio Interamericano de Defensa “Hemisferio”, en su 10ª edición.

Los artículos ganadores, para el enaltecimiento de las naciones a las que representan, serán publicados empleando el nombre completo de su autor o autores, institución a la que pertenece, cargo y función que desempeña.

11. Reconocimientos y premios

Con la finalidad de reconocer el esfuerzo y empeño demostrado por los autores, así como por su arduo trabajo y contribuciones a la investigación científica y académica en torno a los estudios de Seguridad y Defensa hemisféricos, se galardonarán los tres primeros lugares del presente concurso de la siguiente manera:

Premio de Oro
El autor (es) del artículo ganador del Primer Lugar recibirá:
Premio “Gold Winner”
Inscripción de su nombre y nacionalidad, en el Muro del Honor del CID.
Certificado Oficial como ganador del Primer Lugar.
Publicación del artículo en la revista “Hemisferio” y diversos medios de difusión del CID.
Presentación del artículo ante a la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA, ante la JID y la CL63

Premio de Plata
El autor (es) del artículo ganador del Segundo Lugar recibirá:
Premio “Silver Winner”
Certificado Oficial como ganador del Segundo Lugar.
Remisión del artículo ante la JID y la CL63.

Premio de Bronce
El autor (es) del artículo ganador del Tercer Lugar recibirá:
Premio “Bronze Winner”
Certificado Oficial como ganador del Tercer Lugar.
Remisión del artículo ante la JID y a CL63.

12. Obligaciones y responsabilidades

12.1 Aceptación de condiciones

La sola presentación de los trabajos académicos implica la aceptación de la presente Convocatoria, sus condiciones y pautas de publicación del concurso; así como del dictamen del Comité de Evaluación y Selección.

Los autores están obligados a entregar sus trabajos, de acuerdo con los lineamientos de la presente convocatoria, y son los únicos responsables por su contenido.

12.2 Deslinde de responsabilidades

Los participantes responderán ante las autoridades correspondientes, por la titularidad del artículo y de todos los elementos que lo integren.

El CID se deslinda de toda responsabilidad por cualquier reclamo judicial o extrajudicial que terceras personas pudieran interponer por derechos de autor o similares, sobre la totalidad o parte de los artículos presentados.

Así mismo, el CID establece que las opiniones y conceptos vertidos en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los participantes y no reflejan, necesariamente, la opinión del Colegio Interamericano de Defensa ni de la Junta Interamericana de Defensa ni de la Editorial del CID.